

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

## LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA

Circular No. SESVER/LESP/DE/50/2023

Hoja 1/4

Asunto: Relacionado al diagnóstico de Tuberculosis por Cultivo y Genexpert  
Veracruz, Ver., 01 de Septiembre del 2023.

**-A LAS 11 JURISDICCIONES  
-HOSPITALES SESVER  
-CLIENTES PARTICULARES**

2909

Por medio de la presente le informo los diagnósticos de laboratorio para tuberculosis en la cual puede encauzar sus muestras, para hacer un diagnóstico certero y un uso correcto de los recursos del laboratorio.

*Usted debe solicitar Cultivo Diagnóstico (CXM) y Gene Xpert (GXP).*

### TUBERCULOSIS PULMONAR

Está dirigido a lograr el diagnóstico oportuno de la tuberculosis pulmonar cuando no se tiene posibilidad de presentar resistencia a fármacos. Recordando la definición de la Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA2-2013, Para la prevención y control de la tuberculosis. Caso probable de tuberculosis pulmonar: a la persona que presenta tos con expectoración o hemoptisis, de dos o más semanas de evolución, en las cuales deben agotarse los recursos de diagnóstico previo a iniciar el tratamiento. En niñas y niños, todo caso que presenta tos con o sin expectoración durante dos o más semanas, fiebre, diaforesis nocturna, detención o baja de peso.

También debe tomarse en cuenta si hay una radiografía sugerente de TB.

- Las muestras de esputo deben ser frescas, de buena calidad y correctamente conservadas, y para su transporte deben cumplir con las condiciones de biocustodia (envase transparente, desecharable con tapa de rosca y etiquetado en el cuerpo) junto a los documentos pertinentes
- Si el Laboratorio cuenta con cartuchos Xpert MTB/RIF o Ultra, se debe realizar la prueba, puesto que además de confirmar o descartar la tuberculosis indica si el caso presenta o no resistencia a rifampicina.



## LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA

Circular No. SESVER/LESP/DE/50/2023

Hoja 2/4

Asunto: Relacionado al diagnóstico de Tuberculosis por Cultivo y Genexpert  
Veracruz, Ver., 01 de Septiembre del 2023.

### TUBERCULOSIS EXTRAPULMONAR

La tuberculosis extrapulmonar se refiere a la presentación que involucra otros órganos que no sean pulmones, por ejemplo, pleura, ganglios linfáticos, abdomen, tracto genitourinario, piel, articulaciones, huesos y meninges entre otros. Recordando la definición de la Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA2-2013, Para la prevención y control de la tuberculosis, en relación a caso probable de tuberculosis meníngea: a la persona que presente cualquiera de los síndromes: menígeo, cráneo hipertensivo o encefálico, de manera individual o combinada y que pueden acompañarse de manifestaciones generales de infección. En menores de cinco años de edad: los que presenten rechazo al alimento, somnolencia e irritabilidad, aunado a los síndromes arriba mencionados, con o sin antecedente de contacto con algún caso de tuberculosis pulmonar, con sospecha por cualquier auxiliar de diagnóstico (por ejemplo, citoquímico de LCR, imagenología, entre otros).

Las linfoadenopatías tuberculosas intratorácicas (mediastínicas y /o hiliares) o derrame pleural tuberculoso, sin alteración radiológica en los pulmones también constituyen un caso de tuberculosis extra pulmonar.

- La muestra a solicitar debe ser representativa del sitio donde se está presentando la enfermedad. De presentarse duda en relación con la toma, conservación o referencia de la muestra, llamar al laboratorio de Recepción de Muestras del LESP.
- Si el volumen del LCR es escaso, no suficiente para ser repartido entre el cultivo y la prueba Xpert MTB/RIF o Ultra, se debe priorizar la prueba Xpert MTB/RIF o Ultra al cultivo.

#### *Usted debe solicitar Cultivo Control (CTB)*

El tratamiento estándar de la tuberculosis comprende dos fases: una inicial intensiva que dura entre 2 a 3 meses y otra de consolidación que dura de 4 a 7 meses dependiendo del esquema adoptado. La disminución paulatina y sostenida en la escala de positividad hasta la negativización de la Baciloscopía evidencia buena evolución del paciente.

- Cultivo control de tratamiento de primera línea o segunda línea (Control Mensual)

NOTA: El uso de pruebas moleculares rápidas, como el XPERT/MTB (PCR) no es apropiado para el monitoreo de tratamiento debido a que estas pruebas detectan ADN residual de bacilos no viables.



## LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA

Circular No. SESVER/LESP/DE/50/2023  
Hoja 3/4

Asunto: Relacionado al diagnóstico de Tuberculosis por Cultivo y Genexpert  
Veracruz, Ver., 01 de Septiembre del 2023.

*Usted debe solicitar Cultivo para Drogorresistencia (CRM) y Gene Xpert (GXP).*

Está dirigido a lograr el diagnóstico oportuno de la tuberculosis pulmonar o extrapulmonar con resistencia a fármacos para el inicio rápido y correcto del tratamiento.

Los siguientes grupos de personas adultos o niños, son los que se consideran como grupos de riesgo para tener tuberculosis con resistencia a fármacos, ya sea para la forma pulmonar o extrapulmonar.

Grupos de riesgo de tener resistencia a fármacos

- Fracaso a tratamiento de tuberculosis.
- Contacto de caso con tuberculosis resistente a fármacos.
- Persistencia de baciloscopía positiva en 2do o 3er mes de tratamiento.
- Reingreso por pérdida en el seguimiento y recaídas.
- Personas que viven con comorbilidad VIH/SIDA y/o Diabetes Mellitus con descontrol de su glicemia. En el caso de pacientes con HIV hospitalizados o no, con las siguientes características: con signos y síntomas de TB (pulmonar o extrapulmonar), seriamente enfermos o con cuenta de células CD4 menor de 100 cells/mm<sup>3</sup>, la OMS recomienda usar la técnica LF-LAM en orina, si cuenta con ella, para el diagnóstico de TB.
- Personas privadas de la libertad.
- Personal de Salud.
- Otro factor de riesgo. (desnutrición, embarazadas, etc.)

Para poder asignar la prueba de laboratorio adecuada de acuerdo a lo antes mencionado, el resumen clínico deberá de contener por lo menos la siguiente información:

- Enfermedades asociadas
- Factores de riesgo
- Antecedentes epidemiológicos: ¿Padeció Tuberculosis anteriormente? ¿En qué fecha lo padeció?, ¿Es contacto de paciente de Tuberculosis?
- Padecimiento actual: signos y síntomas
- Resultado de radiografía
- Resultados de laboratorio (Baciloscopias, Cultivo, Genexpert, etc.)
- Describir si el paciente fue confirmado con resistencia a medicamentos para el tratamiento de la Tuberculosis.
- Tratamiento antifímico administrado actualmente.
- Recaída
- Abandono de tratamiento
- Tipo de muestra



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



## LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA

Circular No. SESVER/LESP/DE/50/2023

Hoja 4/4

Asunto: Relacionado al diagnóstico de Tuberculosis por Cultivo y Genexpert  
Veracruz, Ver., 01 de Septiembre del 2023.

- Esta información deberá ser congruente con la plataforma de Tuberculosis (SINAVE).

La documentación requerida para la aceptación de las muestras son las siguientes:

- Oficio
- Plataforma de Tuberculosis
- Resumen clínico
- En caso de clientes interinstitucionales, subrogado y vigencia de derechos

Bibliografía: Algoritmo para el diagnóstico de la tuberculosis. Lineamientos para la vigilancia por laboratorio de la tuberculosis, InDRE, 2019. Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA2-2013, Para la prevención y control de la tuberculosis.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente



SERVICIO DE SALUD DE VERACRUZ  
LABORATORIO ESTATAL DE  
SALUD PÚBLICA  
VERACRUZ, VER.

M. en C. Jacqueline Ayza Ríos Garces  
Director del Laboratorio Estatal de Salud Pública

C.c.p Dra. Dulce María Espejo Guevara. - Jefa De Departamento De Vigilancia Epidemiológica.- Para conocimiento.  
Dra. Lelia Escobar Romero. -Coordinadora estatal programa de *Micobacteriosis*. - Mismo fin.  
Lic. Wendy Pool Cabrera. -Coordinadora de capacitación y enseñanza. -Mismo fin.  
L.I. José Roberto Ruiz Vega. -Coordinador de Estadística e Informática. -Para su publicación.  
Q.C. María Elena Cruz Francisco. -Coordinadora de Calidad. -Mismo fin.  
Q.C. Carlos Armando Santana Álvarez. - Jefe de sección de Bioseguridad 3. -Mismo fin.  
Q.C. María Eleazar Constantino Rodríguez. - Jefa de sección de Tuberculosis. -Mismo fin.  
L.A.E. Grecia K. Castañeda Barrios. -Responsable del Módulo de Servicio al Cliente. -Mismo fin.



ARCHIVO  
JGL/CASA/FCS/\*biga

Av Eucalipto S/N Lote 7 Mza. IZC Fracc. Framboyanes  
Cd. Industrial Bruno Pagliai  
C.P. 91697, Veracruz, Veracruz  
Tel. 229 9812951, 229 9811390  
<http://www.ssaver.gob.mx/lesp/>

